



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Dra. Irma Salinas Pérez
Profesor-Investigador
Presente

Por medio del presente se le informa acerca de la(s) materia(s) que impartirá durante el semestre 2022-A (Del 04 de octubre de 2021 al 11 de febrero de 2022, y las fechas de entrega de los avances programáticos:

Materia	Grupo(s)
Matemáticas para Ciencias Empresariales	105-B
Matemáticas para Ciencias Empresariales	105-C
Matemáticas para Ciencias Empresariales	105-D

1er avance programático, 03 de noviembre de 2021; 2do avance programático, 06 de diciembre de 2021;
3er avance programático, 21 de enero de 2022; 4to avance programático, 03 de febrero de 2022.

A continuación se describe una serie de puntos que debe atender para cumplir de manera apropiada con los procedimientos establecidos oficialmente en nuestra institución.

1. Las asistencias y los resultados de los exámenes parciales y ordinarios, deberán registrarse en el módulo de profesores o en su caso entregarse a Servicios Escolares (para los alumnos que no están en el sistema NES Escolares), a más tardar tres días después de su aplicación, en concordancia con el calendario de exámenes publicado por el Departamento de Servicios Escolares.
2. Tomar asistencia todos los días de impartición de clase. El estudiante deberá cumplir con los porcentajes de asistencia que indica el Reglamento de Alumnos para tener derecho a exámenes parciales, ordinarios y extraordinarios.
3. No cambiar la fecha, hora y lugar de aplicación de los exámenes publicados por el Departamento de Servicios Escolares.
4. Asistir puntualmente a impartir su(s) asignatura(s) y concluya cinco minutos antes de la hora.
5. Sus clases deberá impartirlas hasta el último día que finaliza el semestre.
6. Las calificaciones deberán ser registradas en el módulo de profesores o escritas en actas con un solo decimal.

Recibi original 24/8/2021

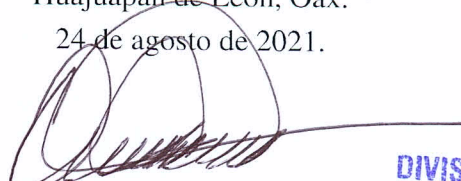


7. No cambiar el horario de clases y el espacio que se le ha asignado; no adelantar clases, sin la autorización de la Jefatura de Carrera y de la Vice-Rectoría Académica, con notificación a Servicios Escolares.
8. Después de reportar las calificaciones, entregue los exámenes ordinarios, extraordinarios y especiales al Departamento de Servicios Escolares para su resguardo. Cabe recordar que el alumno tiene derecho a la revisión de examen y a una copia de su examen, de acuerdo al Reglamento de Alumnos.
9. Todos los alumnos tienen derecho a presentar exámenes ordinarios, siempre y cuando cumplan con el porcentaje de asistencia estipulado en el Reglamento de Alumnos.
10. No dictar la clase y los alumnos por ningún motivo impartirán las clases.
11. Para información adicional relacionada al programa de las materias, consulte la liga electrónica: <http://www.utm.mx/~ofertaeducativa/>.

De antemano agradezco su apoyo y quedo de usted.



Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
Huajuapán de León, Oax.
24 de agosto de 2021.


Dr. José Aníbal Arias Aguilar
Jefe de la División de Estudios de Posgrado



C.c.p. Dr. Agustín Santiago Alvarado.- Vice-Rector Académico. Para conocimiento.
C.c.p. Expediente.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA MIXTECA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DRA. IRMA SALINAS PÉREZ
PROFESORA-INVESTIGADORA UTM
P R E S E N T E.

Sobre la base de la asignación de la (s) materia (s) que le fue (ron) asignada (s) en su oportunidad por esta División de Estudios de Posgrado.
Por este conducto encontrará su horario de clases y el horario laboral que deberá cumplir durante el semestre 2022-A, a partir del día 04 de octubre de 2021 al 11 de febrero de 2022. Al término del semestre invariablemente usted desarrollará un horario de labores de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Materia	Grupo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Aula
Matemáticas para ciencias empresariales	105-B	8-9	8-9	8-9	8-9	8-9	A-49
Matemáticas para ciencias empresariales	105-C	9-10	9-10	9-10	9-10	9-10	A-22
Matemáticas para ciencias empresariales	105-D	18-19	18-19	18-19	18-19	18-19	A-22

Horario Laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h	8:00 a 13:00 h 16:00 a 19:00 h

Así mismo; por la contingencia que estamos viviendo derivada de la pandemia del Covid-19, se le recuerda que las clases deben ser impartidas por el número de horas que marca los contenidos temáticos respetando las horas y lugares asignados de clase.

Le agradeceré anticipadamente su colaboración y apoyo, para que las labores académicas se realicen a buen término.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente
"Labor et Sapientia, Libertas"
Huajuapán de León, Oax.
01 de octubre de 2021



DIVISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSGRADO

Dr. José Anibal Arias Aguilar
Jefe de la División de Estudios de Posgrado

Recibi original 1/10/2021
Salina

VICE-RECTORIA
ACADÉMICA
12 OCT 2021
11:53h
Amzu